

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

70**SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES****LICENCIAS**

Solicitada licencia municipal por “Baesquer, Sociedad Limitada”, para realizar obras de acondicionamiento de local situado en calle Francisco Ayala, número 11, de esta localidad, con destino a café-bar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 37.2 del Reglamento General de Policía de Espectáculos y Actividades Recreativas, se somete a información pública, por término de veinte días, para quienes se consideren afectados por dicha actividad puedan formular cuantas alegaciones tengan por conveniente a su derecho a interés.

En San Sebastián de los Reyes, a 29 de noviembre de 2010.—El concejal delegado de Urbanismo (decreto de delegación 3101/08, de 2 de diciembre, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 307, de 26 de diciembre de 2008), Raúl Terrón Fernández.

(02/12.010/10)